

Centro Argentino de Arte Cerámico

Perú 1422 Ciudad de Buenos Aires (C1141ACF) Argentina Tel/Fax: 4362 3131

Página web: www.arteceramico.org.ar

Blog: www.blogcaac.blogspot.com.ar

Correo Electrónico: info@arteceramico.org.ar e infocaac@gmail.com

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRAS AL SALÓN ANUAL INTERNACIONAL

Lea atentamente el reglamento y envíe por mail a infocaac@gmail.com el siguiente material:

1° Complete la ficha de datos personales

2° Complete una ficha de datos de obra por obra presentada

3° Adjunte como mínimo 3 fotografías y 5 como máximo, en formato JPG con una resolución de 300 dpi.

4° Complete la ficha voto del jurado

Ficha de recepción N° no completar

1° DATOS DEL ARTISTA:

APELLIDO Y NOMBRES: (como figuran en el DNI)

NOMBRE ARTÍSTICO: (Nombre con el que figurará en la muestra y en el catálogo, si la obra pertenece a un grupo o colectivo de artistas indique aquí su nombre y complete una ficha de artista por cada integrante del grupo y consigne el responsable del grupo).

Complete demás datos personales

CURRICULUM: Adjunte breve currículum máximo 1000 caracteres.

VENTA: Debe colocar si desea vender su obra y el valor expresado en pesos (con letra y en números). Sobre ese valor consignado el CAAC operará la retención del 20%.

2° DATOS DE LA OBRA:

SECCIÓN EN LA QUE PRESENTA SU OBRA: La obra deberá ser incluida en una de las disciplinas propuestas a criterio del autor. Debe seleccionar con una cruz, donde participará su obra

Arte cerámico

Cerámica y multiplicidad

Otras disciplinas en diálogo con la Cerámica

MAXIMO PREMIO OBTENIDO EN LA SECCIÓN EN LA QUE SE INSCRIBE: Especificar el premio y la fecha en la cual se obtuvo.

TÍTULO: La obra puede tener o no tener título (sin título). Y pertenecer o no a una serie, consígnelo. El título es parte de la obra.

TIPO DE OBRA: Debe especificar si es un mural, escultura, vasija, pieza de alfarería, instalación, etc.

CANTIDAD DE PIEZAS QUE CONFORMAN LA OBRA: En este apartado se deben enumerar la cantidad de piezas que componen la obra y sobre que superficie serán situadas. En el caso de presentar materiales que no se puedan contabilizar fácilmente (líquidos, arena, etc.) añadir una pequeña explicación.

CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS QUE PRESENTA: Tamaño 18 x 24 cm. Se admiten 3 (tres) fotografías color como mínimo y cinco como máximo. Es obligatorio presentar una vista de la totalidad de la pieza, que muestre el soporte o pedestal donde se exhibirá y un detalle, el resto serán tomas que permitan dar cuenta de la totalidad del trabajo. Si la obra es un mural o bien está diseñada para ser colgada fotografiarla como desea que sea expuesta. Las fotografías deben tener fondo neutro sin fin, con adecuada iluminación, de forma tal que la imagen denote las características, cualidades y factura de la obra con la mayor fidelidad posible.

Cada archivo de fotografía llevará por nombre el título de la obra, técnica y medidas. **No** se deberá colocar el nombre del artista.

FOTOGRAFIADA POR: Optativo, Colocar nombre y apellido del fotógrafo.

DIMENSIONES: Todas las medidas (ancho, alto y profundidad) deben estar en centímetros.

TÉCNICA DE FACTURACIÓN: Por técnica de facturación debe detallar el método con el que fue confeccionada la obra: manual, artesanal, industrial, torno, colada, alfarería, prensado etc.

TIPO DE PASTA: Debe detallar si la obra corresponde a una loza, terracota, gres, porcelana, pasta egipcia, pasta de papel, refractaria, etc. Si la pasta es comprada (comercial) o bien confeccionada por un método artesanal por el artista. Si la obra presenta texturantes enumerar los materiales empleados.

TEMPERATURA DE COCCIÓN: debe detallar la cantidad de horneadas y temperaturas a la que fue sometida la pieza. Ejemplo: 1º Cocción: 900°C, 2º Cocción: 1240°C, 3º Cocción: 780°C, etc.

TIPO DE HORNO Y ATMÓSFERA: Eléctrico, gas, leña, carbón, aserrín, etc. y la atmósfera de cocción (oxidante, reductora, neutra, etc.)

ACABADO O TÉCNICAS DECORATIVAS: Debe especificar el material empleado y si éste es artesanal o comercial. Por ejemplo si usa un engobe este fue comprado o preparado por el artista, si usó un esmalte, es comercial o fue confeccionado de forma artesanal.

OTRAS TÉCNICAS Y /O MATERIALES: Describa lo más detalladamente posible la técnica no cerámica utilizada.

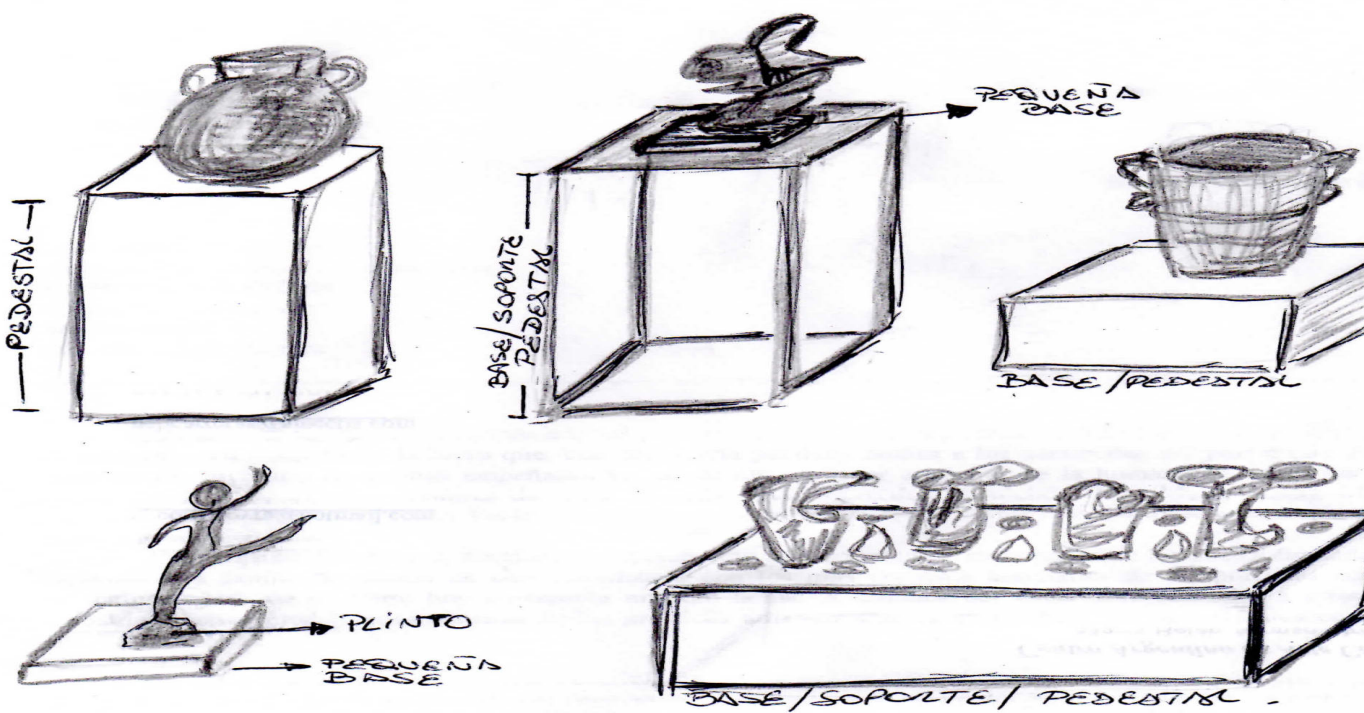
FORMA DE EXHIBICIÓN (MEDIDAS Y MATERIAL DE MARCO, BASE, SOPORTE O PEDESTAL): El marco, soporte, pedestal o base seleccionada es una parte fundamental de la obra y debe ser presentada por el artista para su correcta exhibición.

A modo de explicación aclaramos que el pedestal se diseña de acuerdo con la pieza, debe ser sólido y estable. Es colocado en el piso y puede ser de diferentes materiales y dimensiones, su función es la de destacar, dar mayor altura, apoyar y presentar adecuadamente las esculturas, piezas alfareras u otras obras de arte. Generalmente son de color neutro, blanco o negro, pero su coloración depende del artista.

Las pequeñas bases que usualmente se adhieren o pegan a las piezas, formando parte de las mismas Y también se exhiben sobre el pedestal seleccionado, aunque el artista puede elegir por motivos personales que la pieza sea expuesta directamente en el piso.

No debe confundirse con el plinto que forma parte de la escultura por una necesidad técnica y se hace con el mismo material.

En cualquier caso el tema debe ser resuelto por el artista, el CAAC no proveerá ningún tipo de soportes.



PLANO, SISTEMA DE MONTAJE, EXHIBICIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

En el caso de ser una obra formada por partes o varias piezas describir la cantidad y sus respectivas medidas. Croquis, bocetos o planos necesarios para la correcta ubicación de la obra deben presentarse en escala y formato A4. Es responsabilidad del artista que en el detalle gráfico quede representada la vista general de la obra.

Todas las obras que hayan sido seleccionadas serán montadas por el autor con sus propios medios y recursos (materiales, herramientas, soporte técnico, personal, etc.) en el espacio lugar y fecha que a tal efecto se designe.

En este apartado el artista podrá aclarar las referencias o indicaciones que crea necesarias para la exposición de su obra.

AÑO DE REALIZACIÓN DE LA OBRA: Colocar el año en el que fue confeccionada la pieza

TRASLADO DE LA PIEZA: Sólo serán trasladadas las obras que cuenten con un adecuado embalaje. El flete abonado implica únicamente el traslado para el armado del Salón. El retiro de la obra es exclusiva responsabilidad del artista quien debe retirarla en el momento indicado por el CAAC. El mismo se arrogará el derecho de disponer sobre la misma.

Para la edición 2016 las obras seleccionadas por el jurado serán entregadas por el artista el día 29 de Noviembre de 10 a 14hs en la sede del Museo Sívori, sin excepción. Pasada esa hora comenzará a actuar el jurado y ya no podrán ser aceptadas.